



24 de febrero de 2021

I. Comunicados provenientes de los poderes de la Unión y organismos autónomos.	
El secretario técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción remite Recomendación no vinculante dirigida a los Congresos de las entidades federativas que en sus leyes locales anticorrupción hayan dispuesto la creación de Sistemas Estatales de Fiscalización para que realicen las reformas legales conducentes para la correcta integración y funcionamiento de los Sistemas Locales Anticorrupción, en términos de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.	
II. Comunicados provenientes del Estado y Organismos Autónomos.	
Académico del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato remite comentarios de la iniciativa de reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.	
III. Correspondencia proveniente de ayuntamientos.	
El secretario de ayuntamiento de León remite comentarios a dos iniciativas, la primera; de reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, y la segunda; para adicionar los artículos 154-Bis y 154-Ter a la Ley de Víctimas del Estado de Guanajuato.	